



OFI20-00198712 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 10 de septiembre de 2020

Señora
MARIA GLADYS TIQUE
Vereda La Ceiva Finca Aguabuena
Ataco, Tolima
OFI20-00198712 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00145706 .

Respetada señora Gladys:

Con atento saludo recibimos su comunicación.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", estamos remitiendo a la Fiscalía General de la Nación.

Le sugerimos estar atenta para recibir la respectiva respuesta. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esa entidad a través de sus canales de atención dispuestos en el siguiente link: pqrs@fiscalia.gov.co.

Cordialmente,

ALFY ROSAS SANCHEZ
Asesor Grupo de Atención a la Ciudadanía

Elaboró: LFC.



Clave:ZYpLroWI4c